NÚMERO SUELTO: 10 CENTAVOS

Domingo 31 de Julio 1887

DIRECTOR - DIBUJANTE:
H. STEIN

ADMINISTRACION:
131-Calle Tucuman-131
BUENOS AIRES

No se devuelven los manuscritos ó ideas y bosquejos de caricaturas remitidos á esta Redaccion.

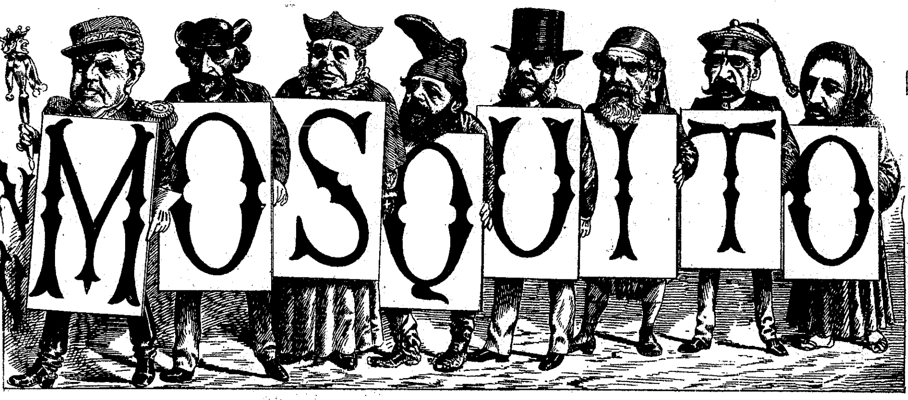

Año XXV—Núm. 1282

SUSCRICION MENSUAL:
En la Capital........................ $m/n 0.50
» las Provincias................ » 0.60

SUSCRICION ANUAL:
En la Capital........................ $m/n 5.50
» las Provincias................ » 6.—
PAGADO ADELANTADO

En los puntos donde no existe Agencia del «Mosquito» se puede suscribir mandando directamente y adelantado á la Administracion el importe de la suscricion, sea en un cheque, sea en sellos postales.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

GALERIA CONTEMPORANEA

DOCTOR PEDRO A. PARDO

ACTUAL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO ARGENTINO, EN AUSTRIA

—LA PRENSA DE OPOSICION HATOMADO COMO BANDERA LA CALUMNIA Y LA MENTIRA

INTERVENTOR —HA PERDIDO TODA AUTORIDAD POR SU MERCANTILISMO VERGONZOSO

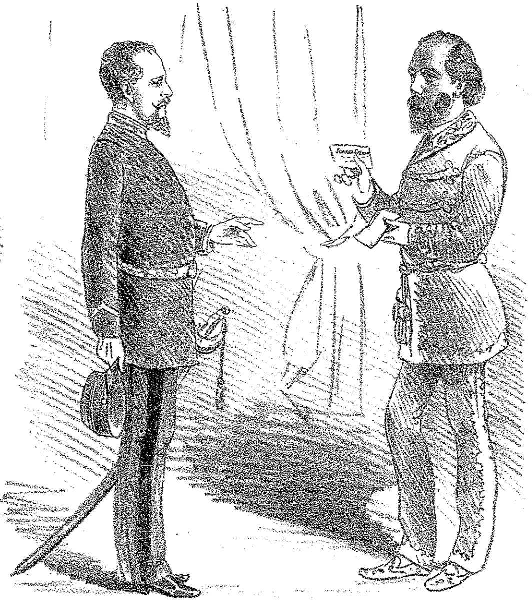

OFICIAL —SI, SEÑOR, ES AL SENADOR, CAPITAN GENERAL Y EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL A QUIEN MANDA EL SEÑOR PRESIDENTE SU TARJETA.

LA LLEGADA DE SANTOS

Cel CUENCA—ALTO, SEÑORES ORIENTALES! EN EL SUELO ARGENTINO HAY GARANTIAS PARA TODOS Y LAS HARÉ RESPETAR.

CARREROS—ILUSTRE COLEGA, AQUI ESTAMOS NOSOTROS POR SI AQUELLOS QUIENREN.....EMBROMARLE. NO HEMOS DE DEJAR QUE OFENDAN A NUESTRO SANTOS, PATRON DE NUESTRA CORPORACION.

SI TOMASE FERRARI ESTA MEDIDA, YA NO ESTORBARIA LA VISTA NINGUN SOMBRERO EN LA PLATEA DE COLON.

L'UNIVERSELLE, San Martin 148—Casa amueblada y Baños públicos; **hidroterapia** á 40 cents, lo que en otras casas de baño vale 50.

A NUESTROS FAVORECEDORES

A partir de la fecha, el precio del ejemplar suelto de este periódico es de diez centavos, en lugar de doce.

El precio de la suscricion no sufre alteracion ninguna.

Junio 1º de 1887.

LA DIRECCION.

EL MOSQUITO

Buenos Aires, 31 de Julio de 1887

NUESTRO RETRATO

El grabado de nuestro número de hoy, representa á una de las personalidades bien conócidas, en la Sociedad Argentina por haber actuado en ella, en sus puestos mas culminantes desde largos años.

El Dr. Pedro A. Pardo, natural de Salta, es actualmente nuestro representante diplomático cerca de la Corte de Viena con carácter de Ministro Plenipotenciario.

Descendiente de una de las familias mas distinguidas que venieron á esta region de América. ha sabido conservar el culto por sus mayores, respondiendo en todos los actos de su vida pública y privada á la nobleza de su estirpe. Fueron sus ascendientes directos el Gobernador Cabrera, fundador de Córdoba, y el Fresidente de Charcas y mas tarde Gobernador Intendente del Tucuman Brigadier D. Juan V. Martinez de Fines.

Hizo sus primeros estudios universitarios en la ciudad del Cuzco, continuandolo despues en Salta en el Colegio de la Independencia bajo la direccion del ilustrado sacerdote, el padre Bailon, quien completó su carrera de bachillerato.

En 1849 pasó á Buenos Aires para seguir la carrera de la Medecina, graduandose de Doctor en la Universidad de esta ciudad, en 1854.

De regreso á su provincia natal fué llamado á ocupar una banca en la Legislatura y en la Convencion Constituyente de Salta distinguiendose en aquella época como médico ilustrado y periodista de aliento, aun se recuerdan como modelo de discusion ilustrada y culta las polemícas que sostenia con el célebre publicista boliviano, Dr. Olañeta, lanreado de la Universidad de Charcas.

El Dr. Pedro A. Pardo en 1856 fué electo Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Salta, y en 1860 reelecto por la de Santiago del Estero. En este puesto formó parte del grupo liberal del Congreso que batallaba por la union de la República. Incorporada Buenos Aires á la Nacion, se trasladó á esta ciudan en 1862 encontrando un mas vasto exenario á sus dotes intelectuales.

Como Médico distinguido y de merecida reputacion de teólogo y ginecologista, ha tenido una de las clientelas mas numerosas y escojidas en que figuran las primeras familias del país. Obtuvo por concurso la Cátedra de Obstetricia en la Facultad de Médecina de Buenos Aires (entónces Capital provisoria de la República) en 1867, fué nombrado miembro de la Academia del mismo título, delegado como tal al Consejo Superior Universitario, siendo elegido últimamente en 1884 Decano de aquella corporacion. En su profesion ha escalado pues los puestos mas honóríficos y sus discípulos lamentarán siempre su separacion de la Cátedra que los ha privado del conocimiento de las observaciones acumuladas en largos años de labor médica.

En su carrera política el Dr. P. A. Pardo no fué menos brillante. Nombrado en 1874 Ministro de Relaciones Exteriores en la Administracion del Presidente Nicolas Avellaneda, en un momento dificil pues la cuestion de los limites territoriales con Chile se encontraba en su debate mas acalorado, el mismo Dr. Avellaneda lo designó como Ministro Plenipotenciario cerca de aquel Estado, puesto que rehuso el Dr. Pardo, pero que demuestra la alta consideracion que merecia de una de las primeras inteligencias argentinas.

La incisa defensa que hizo de nuestros derechos reveló una vez mas su rectitud de juicio y variedad de conocimientos.

En la Presidencia del General Roca fué nombrado Presidente del Consejo Nacional de Higiene en 1880; en ese puesto trabajó activamente en la confeccion de un Código Sanitario, el primero en la República, que fué sometido primeramente á la aprobacion del Congreso Nacional y sirvió despues como tema de largas discusiones en el Congreso Médico reunido por el Ministro del Interior en 1887, de que ocupó la Presidencia, y del cual formaron parte los notables abogados Dr. Costa, Procurador General de la Corte Suprema, Basavilbaso actual Rector de la Universidad, y el cátedratico de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Lucio V. Lopez, Todas las dificiles cuestiones sobre materia constitucional conexas con el Código proyectado por el Dr. Pardo, merecieran la aprobacion de estos distinguidos abogados, quedando subsistentes como su autor la comprendió.

Estos antecedentes honorificos del Dr. Pardo hombre de noble corazon y amigo consecuente demostran que es digno de la figuracion que ha conquistado por virtud propia de su saber y de su talento, que tiene sus títulos adquiridos como trabajador integro é inteligente para ocupar su pucsto en la historia médica y política de la República.

SUELTOS

Siguen clamando unos pobres de imaginacion porqué el Presidente mandó su tarjeta á Santos, cuando éste llegó acá.

Vamos á cuentas. Del tiempo que el siniestro personaje presidia los destinos de la República Oriental, todos los argentinos de distincion que, por un motivo ú otro, pisaban el territorio vecino, al momento eran objeto de las mas finas atenciones de parte de Santos.

Hoy este se halla desterrado y ha venido á abrigarse en esta tierra. Sin embargo, sigue siendo Senador y Capitan General de su pátria y es al ex-Presidente, al Capitan General y Senador á quién ha mandado el Presidente su tarjeta.

En cuanto á la personalidad de Máximo Santos, estamos seguros que el doctor Juarez, hace de ella muy poca estimacion.

Por otra parte, consideramos que los orientales que residen aquí y que amenazan chillar y vociferar contra el ex-jefe del famoso quinto, harian bien en calmarse un poco. Si es cierto que Santos, por sus crímenes, es acreedor al desprecio y al oprobio, no lo es menos que ahora está enfermo, débil, desterrado é infeliz.

El enemigo caido merece mas indulgencia, señores, y, al fin y al cabo, un solo oriental, el infeliz Ortiz, ha tenido el valor de sacrificarse para sacar su pátria de las garras de un odioso y vil tirano.

La impotencia, el destierro y el desprecio le castigarán suficientemeute sin necesidad de recurrir á vias de hecho indignas de caballero que se precian

TEATROS

Decididamente el público de Colon es injusto con el tenor Ortisi y lo mas curioso es que si es recibido á silbidos este cantor cada vez que se presenta en escena, es porque la omnipotente cazuela así lo manda.

Ortisi no tiene mala voz, y sabe cantar lo suficiente para merecer del público mas diletante y exigentes aplausos. Pero es de una fealdad poco comun y esto constituye un crímen que la cazuela de Colon no puede de ninguna manera tolerar ni perdonar.

Se ha decidido, pues, en los hogares, salones y reuniones que no se le permita á Ortisi exhibir su infeliz persona ante la mirada indignada de nuestras hermosas cazueleras, y la sentencia olímpica se cumple con todo el rigor inmerecido.

¡Pobre Ortisi!

El público del Politeama, este si, que se entusiasma fácilmente, á cada momento se oyen allí salvas de aplausos.

Allí los concurrentes caen en el exceso contrario á los de Colon. Es cierto que son menos high-life y que el *gran chic* hoy es de parecer aburrirse en todas partes, hallar todo un sabor y malo.

La Repetto merece sin embargo los aplausos que se le prodigan, pues es una valiente cantora. El tenorio Fagotti es bastante débil de voz, pero como es buen mozo podria cantar en Colon con éxito. Staguo es el mismo de siempre, tiene poca cuerda, pero, ¡con qué arte la larga! Boudouresque, un aspirante á inválido lírico, tiene aún momentos excelentes y que dán una idea de lo que era hace quince años. En fin, el público del Politeama está satisfecho y el amigo Ciacchi tambien, tout est donc pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles.

Pero qué habilidad la de los Japoneses del teatro San Martin! Es preciso que no deje nadie de ir á ver las increibles pruebas de estos inverosimiles artistas.

Fran Brom es *intorrisable* y cada dia imajina nuevas escenas que lo hacen á uno destornillarse de risa.

Bravo clown, bien mereces la fama de que gozas.

Los fantoches de Holden han vuelto tambien, pero para dar tres funciones no más. Los que han visto los admirables muñecos volverán con placer á admirarse y los que no los han visto deben aprovechar su cortísima permanencia en el teatro Nacional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Maestro concertador y director de orquesta D. N. Bassi—Otro director id. primer violin solista D. Pedro Melani.

El Sábado 30 de Julio de 1887—46ª funcion de abono, con la ópera en 3 actos, del maestro Auber, «Fra Diavolo».

Desempeñada por los artistas señoras Zina Dalti, Clelia Capelli, señores comn. A. Masini, A. Polinini, Augusto Dadó, Carlo Ragni, Evasio Scolara, Victorio Girardi.

TEATRO NACIONAL

Thomas Holden—6 funciones—Los maravillosos Fantoches—Hoy Sábado 30—4ª funcion.

Mañana Domingo 31 dos funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.

POLITEAMA ARGENTINO

Gran compañía lirica italiana—Empresa: R. Martinez y Cª—El Sábado 30 del corriente. La ópera-baile en 3 actos del maestro Bellini «I Puritani».

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo — Compañía ecuestre de los Hermanos Carlo y el célebre Frank Brown. Funcion todos los dias. Domingos y dias de fiesta dos funciones.

AVISOS

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en *Nueva York* y otras partes *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y exapenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de est[illegible] viles [illegible]itaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tie[illegible] el descaro de insertar en sus libros de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados-Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Nº 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina, las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor

TOMÁS HOLLOWAY

Nº 533, Oxford Street.

Lóndres, 1º de Mayo, 1878.

AGENCIA Gral LAVALLE 189

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo-sifilíticas, de la piel y de señoras

RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES

406 – CORRIENTES – 406

Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6; los Lúnes, gratis

MAISON DE BLANC

E. LAIGLE

88—TACUARÍ—88

SPECIALITÉ POUR TROUSSEAUX DE MARIAGE

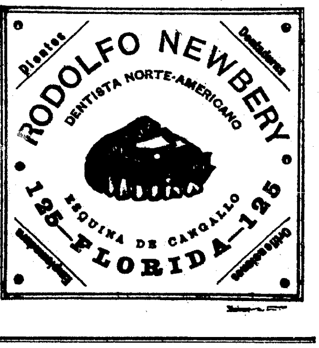

ARTÍCULOS

PARA

FOTOGRAFOS
LITOGRAFOS
PINTORES AL ÓLEO
DIBUJANTES
Y GRABADORES

Hay siempre un gran surtido en la Oficina del "MOSQUITO"

131 — CALLE TUCUMAN — 131

ESQUINA SAN MARTIN